

Anexo I. Estructura del Autoinforme de seguimiento del Título. Modalidad 1¹**AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 17/18**
(Convocatoria 18/19)**Datos de identificación del Título**

UNIVERSIDAD:	
Id ministerio	2501840
Denominación del Título	Graduado o Graduada en Psicología
Centro	Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte
Curso académico de implantación	2010/2011

1. Información pública disponible (IPD): web

La difusión de la información relacionada con la Universidad de Huelva se realiza a través de diversos canales, siendo fundamental la página web de la universidad (www.uhu.es). La Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte de la Universidad de Huelva hace pública la información actualizada sobre los Títulos que imparte, y facilita el acceso a todos los grupos de interés (<http://www.uhu.es/fedu/>).

Además, la página web del Grado Psicología contiene la información pública disponible sobre el título que se considera suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma. Se presenta de forma abierta y visible para todos los grupos de interés. La información presentada está actualizada y coincide con la última memoria oficial del título. La web del Grado en Psicología es: <http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=iacademica-grapsic>.

En la página web del título se encuentra información sobre:

- [Datos de identificación del título](#). Denominación, Rama de conocimiento, Fecha de publicación del título en el B.O.E., Plan de estudios, Centro responsable, Centros en los que se oferta el título, Primer curso académico de implantación del título, Duración del programa formativo, Modalidad de enseñanza, Lenguas utilizadas en las que se imparte el

Título, Reglamento de permanencia, Salidas académicas en relación con otros estudios, Masteres Oficiales, Escuela de Doctorado, Salidas profesionales, Profesión regulada para la que capacita el título.

- [Competencias](#). Básicas, Genéricas, Transversales, Específicas.
- [Acceso y admisión](#). Información previa, Perfil recomendado, Orientación, Requisitos de acceso, Plazas, Reconocimiento.
- [Coordinación docente](#). Procedimiento, Coordinador/a y Actas de Equipo Docente.
- [Profesorado](#). Listado y ORCID.
- [Guías docentes](#). 1º Curso, 2º Curso, 3º Curso y 4º Curso; que incluyen la información relativa a (Denominación de la asignatura, tipo de asignatura (básica, obligatoria, optativa), créditos ECTS, competencias, contenidos, actividades formativas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y profesorado.
- [Horarios y exámenes](#). convocatorias, noviembre, febrero, junio y septiembre.
- Movilidad [nacional](#) e [internacional](#). Nacional (plazas ofertadas: universidad, nivel, plazas ofertadas, duración. Internacional (reglamento, país, universidad destino, plazas y coordinador académico).
- [Recursos materiales](#). Recursos compartidos y recursos específicos.
- [Prácticas externas](#). Normativa, instrucciones, organigrama, convenios y plazas ofertadas.
- [Trabajo Fin de Grado](#). Normativa, calendario, asignaciones, Comisión TFG, plataforma, preguntas frecuentes.
- [Sistema de Garantía Interna de Calidad del Título](#). Instrucciones de SGCT; Comisión de Garantía de Calidad del Título; memoria verificada; autoinformes; informes DEVA; planes de mejora, procedimientos y evidencias; calendario de implantación; resultados del título.
- [Quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones](#). información y procedimiento.

El autoinforme del curso 2016/2017 se encuentra colgado en: <http://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/grapsic/docs/calidad/autoinformes/grapsic-sgc-AutoinformeSeguimiento1617.pdf>. La DEVA no ha enviado recomendaciones a este autoinforme. La respuesta a la últimas recomendaciones de la DEVA corresponden al curso 2014/2015 y pueden consultarse en <http://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/grapsic/docs/calidad/autoinformes/grapsic-sgc-InformeAlegaciones.pdf>, así como en el autoinforme del curso 2015/2016 <http://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/1617/grapsic/docs/grapsic-sgc-AutoinformeRenovacion1516.pdf>.

FORTALEZAS Y LOGROS

- Se ha puesto en marcha una nueva web de la facultad, que ha empezado a funcionar oficialmente en octubre-noviembre de 2016. De esta manera, uno de los logros es la creación de la nueva web de la facultad y para el Grado en Psicología, con toda la información relevante y actualizada para todos los grupos de interés.
- El centro participa en las Jornadas de Puertas Abiertas, que dan difusión de nuestra titulación y van orientadas a la captación del alumnado.
- Se han resuelto satisfactoriamente 14 de las 16 recomendaciones del informe de renovación de la acreditación.

2. Aplicación del sistema de garantía interno de la calidad

La Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte cuenta con un sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC). En la actualidad la versión vigente del SGIC, su manual, procedimientos y comisiones, así como la política y objetivos de calidad de la Facultad están accesibles a todos los grupos de interés a través de la página web del centro, en la pestaña denominada "calidad": <http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=calidad-presentacion>. Con la incorporación del nuevo equipo decanal de este centro, en marzo de 2016, se ha revisado el manual de garantía interna de calidad, aprobándose en junta de facultad en sesión de 07 de julio de 2016: <http://www.uhu.es/fedu/contents/facultad/docs/jfactas/2016/94ACTAJF07-07-16.pdf> Durante el curso académico 2016/17, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y la Comisión de Garantía de Calidad del Título han estado compuesta por los siguientes miembros:

Comisión de Garantía de Calidad del Centro

- Presidenta: D^a. Isabel Mendoza Sierra (Decana)
- Secretaria: D^a. Estefanía Castillo Viera (Vicedecana de Calidad y Extensión Universitaria)
- Vocal: D. Félix Arbinaga Ibarzabal (Secretario de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte).
- Vocal: D. Heliodoro Manuel Pérez Moreno (Vicedecano de Prácticas de Educación Infantil, Primaria y Actividad Física y del Deporte)
- Vocal: D. Fernando David Rubio Alcalá (Vicedecano de Movilidad y Plurilingüismo)
- Vocal: D^a. Carmen Díaz Batanero (Vicedecana de Estudiantes y Prácticas de Psicología y Educación Social)
- Vocal: D^a. Elena Morales Marente (Vicedecana de Comunicación y Relaciones Exteriores)
- Vocal: D. Fermín Fernández Calderón (Vicedecano de Infraestructuras y Posgrado)

- Representante de la CGCT de Grado en Psicología: D. Enrique Moraleda Barreno
- Representante de la CGCT de Grado en Educación Infantil: D. Mohamed Samir Assaleh
- Representante de la CGCT de Grado en Educación Primaria: (Vacante)
- Representante de la CGCT de Grado en Educación Social: (Vacante)
- Representante de la CGCT de Grado en CCAF y D: D. Bartolomé Almagro Torres
- Representante PAS: D^a. Carmen Gómez Pérez
- Representante del alumnado: Sara Serrat Rey

Comisión de Garantía de Calidad del Título

- Presidente: Enrique Moraleda Barreno
- Secretario: Diego Gómez Baya
- Docente: Mercedes Vélez
- Docente: Félix Arbinaga
- Docente: Carmen Díaz Batanero
- Docente: Fermín Fernández Calderón
- Representante alumnado: Gema Arenas Vázquez
- Representante alumnado: Ana María Nicu
- Representante PAS: Carmen Gómez Pérez
- Representante PAS: Amparo Martín Delgado (Suplente)
- Personal Externo: M^a Antonia Rodríguez de los Reyes
- Representante Alumnado egresado: Pilar Cáceres Pachón

Nuestra política de calidad persigue los siguientes objetivos generales (<http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/CALIDAD-ManualSGIC.pdf>):

- Responder al compromiso de satisfacción de las necesidades y expectativas generadas por la sociedad. - Ofrecer la transparencia exigida en el marco del EEES.
- Incorporar estrategias de mejora continua.
- Ordenar sus iniciativas docentes de un modo sistemático para que contribuyan de modo eficaz a la garantía de calidad.
- Facilitar el proceso de seguimiento y acreditación de los títulos implantados en la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del deporte.

En cuanto a los objetivos específicos del Centro, tomados de los diferentes ejes del [Plan Estratégico de la Universidad de Huelva](#) son los siguientes distribuidos por directrices:

Directriz 1. Cómo el Centro define su política y objetivos de calidad

- Definir y crear estructuras organizativas y sus competencias a diferentes niveles dentro del Centro: (constituir comisiones de grado y posgrado, coordinadores de curso y asignaturas, profesor tutor. Estas estructuras informarán a la Comisión de Garantía de Calidad del Título y Centro).
- Implantación y seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad de los nuevos grados y másteres, así como el seguimiento de los ya implantados.

Directriz 2. Cómo el centro garantiza la calidad de los programas formativos

- Evaluar la calidad de la actividad docente y de los programas formativos
- Establecer una buena coordinación de las titulaciones, a través del reconocimiento de equipos docentes.

Directriz 3. Cómo el Centro orienta sus enseñanzas a los estudiantes

- Establecer y revisar el Plan de Acogida de los alumnos/as.
- Establecer medidas para incrementar la movilidad de estudiantes.
- Promover encuentros con agentes sociales, colegios profesionales y antiguos alumnos para mejorar la definición de las necesidades formativas.
- Intensificar el seguimiento del alumno egresado, su situación laboral y necesidades formativas.

Directriz 4. Cómo el Centro mejora la calidad de su personal académico

- Establecer medidas para incrementar la movilidad del PDI.
- Establecer y revisar el Plan de Acogida del PDI.

Directriz 5. Cómo el Centro gestiona sus recursos materiales

- Disponer de una oferta formativa viable que tenga en cuenta las disponibilidades del Centro.

Directriz 6. Cómo el Centro analiza y tiene en cuenta los resultados

- Mejorar la excelencia del proceso formativo (tasa de abandono, tiempo de graduación, inserción laboral del alumno/a).
- Garantizar que el Sistema de Garantía de Calidad se mantiene efectivo y es controlado para conseguir la mejora continua.

Directriz 7. Cómo el Centro publica la información sobre sus titulaciones

- Mejorar la comunicación interna para incrementar la identificación de la comunidad universitaria con los objetivos del Centro y mejorar el acceso a la información sobre la titulación. (Desarrollo y actualización de la página Web, del Centro y del Título, que contenga toda la información de utilidad para los grupos de interés, e intentar evitar duplicidades con la Web institucional de la UHU, a fin de que la información sobre los títulos sea unívoca).

Al respecto tenemos que decir que durante el curso académico 2016/17 se han conseguido los objetivos de calidad asumidos por la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte. Las evidencias pueden consultarse en la web del título:

[Política y objetivos](#), [Objetivos de calidad del centro](#), [Actas de aprobación](#), [Informe de seguimiento](#).

Para el seguimiento, evaluación y mejora del Título se cuenta con un Plan de Mejora, que anualmente se evalúa y se presenta al equipo docente. A partir de esa evaluación se elabora un nuevo Plan en el que se establecen propuestas de mejora del Título. El análisis de este plan de mejora, extraído de las debilidades de los diferentes procesos, y las aportaciones de los miembros de la comisión de calidad, permiten establecer acciones de mejora o al menos de reflexión y análisis. La CGCT ha analizado los diferentes [informes de la DEVA](#), intentando responder y atender a todas las recomendaciones (en algunos casos las modificaciones aún no se han consolidado, pero se irán atendiendo).

Diversos servicios de la Universidad de Huelva (Unidad para la Calidad; Servicio de Orientación, Información, Prácticas, Empleo y Autoempleo: SOIPEA; Servicio de Relaciones Internacionales; Servicio de Lenguas Modernas) que contribuyen de manera transversal a la mejora de los procedimientos del SGC relacionados con las prácticas externas, programas de movilidad de los estudiantes y calidad docente del PDI (entre otros), se encuentran certificados conforme a la Norma ISO 9001.

FORTALEZAS Y LOGROS

- El Centro cuenta con un sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) cada vez más consolidada.
- La Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT) trabajo de forma coordinada con el Equipo Docente del Grado en Psicología.

DEBILIDADES

- Falta de apoyo administrativo o técnico en determinados momentos, así como una baja participación del profesorado y del PAS en las reuniones.

3. Proceso de implantación

El Grado en Psicología, desde sus inicios, se está desarrollando sin grandes dificultades reseñables en relación con lo establecido en la [memoria verificada](#), y conforme al [informe de verificación del Título](#), el [informe para la renovación de la acreditación](#) y el [informe sobre la modificación de título oficial](#).

Con el fin de atender a las modificaciones propuestas por la DEVA en el [informe final para la renovación de la acreditación del Graduado o Graduada en Psicología por la Universidad de Huelva](#)

de 29/09/2016, se realizó una solicitud de modificación del plan de estudios en la que se realizaron las siguientes modificaciones:

- En el apartado 1.3.1: se modifica el nombre del centro
- En el apartado 1.3.2. se ajustan las plazas ofertadas a lo aprobado en la Memoria del título.
- En el apartado 3.2: se modifican las competencias transversales
- En el apartado 5.2: se propone una simplificación y reorganización de las actividades formativas.
- En el apartado 5.3: se simplifican y reorganizan las metodologías docentes.
- En el apartado 5.4: se simplifican y reorganizan los sistemas de evaluación.
- En el apartado 5.5: se solicita la modificación de la denominación de una asignatura, así como la modificación del contenido de otra asignatura.
- En el apartado 8.1: se ajustan las tasas de abandono y graduación.

Además, se ha actualizado la normativa que así lo requería:

- Se actualiza el reglamento de permanencia y progreso en las enseñanzas oficiales de grado y máster. Aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de julio de 2016. Aprobado por el Consejo Social el 23 de septiembre de 2016
- Reglamento de permanencia y tipos de matrícula de las enseñanzas oficiales de grado. Aprobado por Consejo de Gobierno de 16 de julio de 2009; aprobado por Consejo Social de 23 de julio de 2009; Modificado por Consejo de Gobierno de 26 de febrero de 2014.
- RealDecreto861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre.
- Reglamento de permanencia y tipos de matrícula de las enseñanzas oficiales de grado, aprobada por Consejo Social el 23/07/2009.
- Normativa de evaluación para las titulaciones de grado de la Universidad de Huelva. Aprobada por Consejo de Gobierno de 16/07/2009
- Reglamento para el reconocimiento de estudios universitarios de carácter oficial, de primer y/o segundo ciclo, por convalidación, adaptación o reconocimiento de créditos (Junio, 2008)
- Reglamento para el Reconocimiento de Créditos en los Estudios de Grado, por Estudios Universitarios No Oficiales (títulos propios) y Experiencia Laboral o Profesional. Aprobado por Consejo de Gobierno 21 de febrero de 2012
- Reglamento de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad de Huelva en estudios Oficiales de grado (adaptado RD 861/2010). Aprobado por consejo de gobierno de 21 de febrero de 2012.

- Reglamento sobre el Trabajo Fin de Grado de la Universidad de Huelva (Aprobada por Consejo de Gobierno de 19 de febrero de 2013) (Modificada por Consejo de Gobierno de 27 de febrero de 2015)
- Reglamento sobre la elaboración y defensa del trabajo fin de grado en Las titulaciones de la facultad de ciencias de la educación (Aprobado en Junta de Facultad de 27-28 de noviembre de 2013 y modificado en Junta de Facultad de 10 de noviembre de 2015) (Aprobado en Consejo de Gobierno de 15 de febrero de 2016)

Todas estas modificaciones fueron aprobadas en el [informe sobre la propuesta de modificación del Título oficial emitido por la DEVA el 26/06/2018](#) y aprobado en [BOE de 26 de diciembre de 2018](#). La memoria actualizada puede consultarse en la [web del título](#).

En cuanto al P05, **Procedimiento de Captación y Orientación Preuniversitaria, Perfil de Nuevo Ingreso y de Acogida y Orientación de los Estudiantes de Nuevo Ingreso**, las evidencias E01- P05 Estudio del perfil del alumnado de nuevo ingreso y E04-P05 Informe de resultados de los indicadores Propuestos se elaboran a partir de los datos recogidos en el informe sobre Perfil de Alumnado de Nuevo Ingreso (PANI) que la Unidad para la Calidad elabora anualmente (http://www.uhu.es/unidad_calidad/estudios/perfil1718/PDF/FEDU/GPSICOLOGIA.pdf). El porcentaje de cumplimentación del cuestionario es de 40.2 (70 de un total de 174).

En comparación con los datos del curso 2016/2017, en el curso 2017/2018 se produce un aumento del 4,8% del alumnado de nuevo ingreso en el Grado de Psicología, pasando de 166 a 174 estudiantes. Su distribución en función del sexo es de un hombre cada 4 mujeres. En la siguiente tabla se presenta la evolución de esta distribución en los últimos 6 años:

Evolución en los últimos 6 años de la distribución de estudiantes de nuevo ingreso según sexo

	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Hombres	27.2%	28.1%	23.8%	19.77%	26,51%	20%
Mujeres	72.8%	71.9%	76.2%	80.23%	73,49%	80%

El número de estudiantes que accede al Grado de Psicología desde PAU supone algo más de las dos terceras partes (68.4%), seguido por los que acceden desde Formación Profesional, cuyo valor supone aproximadamente una quinta parte (20.7%), por los que acceden por la prueba de mayores de 25 (1.7%) y por quienes acceden desde la prueba de 40 y 45 años (1.1%). La nota media de acceso al grado es de 7.54, siendo ligeramente inferior a la media de la UHU (7.85).

Según las evidencias recogidas en el procedimiento 5, el perfil de ingreso es idóneo y acorde con los objetivos del programa formativo. Por otro lado, el grado de conocimiento del perfil de ingreso por los diferentes grupos de interés es adecuado y existe relación entre el perfil de ingreso idóneo y el

real de los estudiantes que acceden al título.

En cuanto al Programa Orientación el Plan de Acción Tutorial, programa de orientación y el Plan de Acción Tutorial, la Universidad de Huelva cuenta con un [Servicio de Orientación, Información, Prácticas y Empleo](#) para todo el alumnado:

Asimismo, la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte, cuenta con un programa de Extensión Universitaria y Estudiantes para la orientación de alumnado de nuevo ingreso (Jornadas de Puertas Abiertas y Jornadas de Acogida). También cuenta con un programa de coordinación docente (“procedimiento de coordinación docente de los títulos de grado de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte de la Universidad de Huelva”), aprobado en [Junta de Facultad de 13 de mayo de 2013](#).

La Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte cuenta con un [Servicio de Orientación y Atención al Estudiante](#) (SOAE) para todas las personas que forman parte de esta Facultad (estudiantes, docentes y personal de administración y servicios). El principal objetivo del servicio es servir de apoyo en la consolidación de la comunidad de aprendizaje y práctica profesional, a la atención a la diversidad y al desarrollo de la Carrera. Durante el curso 2017/2018 el SOAE ha desarrollado el programa Mentor entre compañeros/as (‘peer mentoring’), donde se ha formado a mentores/as a través de diferentes cursos, charlas, talleres, como el de Aprendizaje-Servicio. Además de este programa, desde el SOAE se han organizado talleres tratando de dar respuesta a demandas del alumnado, y aunque van dirigidas a toda la comunidad educativa, los estudiantes de nuevo ingreso son quienes más beneficio obtienen de estas actividades. Se han abordado temáticas tan diversas como hábitos y técnicas de estudio, afrontar la ansiedad ante los exámenes, estrategias de preparación de distintos tipos de exámenes, manejo de bases de datos y cita de bibliografía, pautas y herramientas para preparar un trabajo, exposiciones orales, orientación sobre másters y posgrados, salidas profesionales, etc. Además de todo esto, el SOAE participa muy activamente en las Jornadas de Puertas Abiertas y en las Jornadas de Acogida de los estudiantes de nuevo ingreso, así como tiene un horario amplio de atención al público durante todo el curso, y una web actualizada.

En cuanto al *procedimiento de gestión y revisión de las prácticas externas integradas en el título*, y en relación con la ofertas de prácticas, existe un amplio [listado de plazas ofertadas](#) que se encuentra publicado en la web de la Facultad.

Según el [informe de satisfacción](#) de los grupos de interés del grado en Psicología, la valoración de las prácticas es bastante buena, no encontrando en ningún caso ítems con puntuación inferior a 4 (sobre 5).

Analizando por separado cada uno de los tres grupos de interés, observamos que para los/as tutores/as internos/as (han respondido 5 sobre un total de 11), las prácticas son de buena calidad, al ser la media de la puntuación global de las mismas 4.5 (sobre 5). Así, por ejemplo, creen que el número de plazas es adecuado (4), creen que la oferta es variada (4) y que el tipo de actividades que realizan los/as estudiantes son adecuadas (4.4). Podría decirse que la oferta y estructura del programa de prácticas se ajusta al perfil profesional de la titulación; además, cada vez son más los centros que se van incorporando a la red de prácticas cubriendo todo el espectro de ámbitos, lo cual ha sido muy positivamente valorado por tutores/as internos/as.

La valoración global que hacen los/as tutores/as externos/as es aún mejor, alcanzando un 4.7 sobre 5 globalmente. En este caso rellenan la encuesta el 100% de tutores/as externos/as, que son 131 (tantos como estudiantes que han finalizado sus prácticas). Destaca especialmente la valoración positiva que hacen de la formación que traen los/as estudiantes: acerca de los conocimientos generales del alumnado sobre Psicología (4.6), así como los conocimientos específicos relacionados con las prácticas concretas que realizan (4.3), y la puesta en práctica de los mismos en el desarrollo de sus actividades y tareas (4.6). La valoración que hacen de la organización de las prácticas por parte de la UHU es bastante alta (4.5), así como de la coordinación entre ambas entidades (4.2). De todo ello podría deducirse que los objetivos de las prácticas externas son adecuados y acordes con los objetivos y competencias del programa formativo, como prueba la valoración positiva de los/as tutores/as externos/as. Asimismo, aunque la coordinación con las entidades y sus tutores/as se realiza de manera sistemática y periódica, se trata de un proceso complejo dado que todos los cursos hay variaciones en los tutores/as externos/as e internos/as. Este aspecto sería claramente mejorable por parte de la Universidad. Los/as tutores/as internos realizaron un seguimiento sistemático de las prácticas del alumnado según lo programado (se realizó al menos una reunión previa a la incorporación de los alumnos al centro, así como un seguimiento tras la incorporación de los estudiantes al centro de prácticas), si bien parece que los/as tutores/as externos/as demandan una mejor coordinación entre ambos.

Por último, en lo que se refiere al alumnado, han contestado la encuesta de satisfacción el 97% de la muestra (127 de un total de 131). Respecto al desarrollo de las prácticas, el nivel de satisfacción es alto con la adecuación de las tareas a sus estudios universitarios; creen también que la responsabilidad que les exigen en los centros de prácticas es adecuada a su formación (4.6); ven muy útiles las prácticas para su futuro profesional (4.7) y creen que les han servido para adquirir competencias profesionales complementarias (4.6). Respecto a los/as tutores/as internos/as de la UHU, muestran satisfacción con su labor (4.4) y con la orientación recibida por parte de estos/as (4.3). Finalmente, respecto a los/as tutores/as externos/as, muestran un nivel de satisfacción muy

alto (4.7) en lo que se refiere a la orientación recibida, la disponibilidad que les han demostrado, el interés que han mostrado en ellos/as y en haberles facilitado una participación activa en las actividades desarrolladas en el centro de prácticas.

De todo esto podemos deducir que el desarrollo de las prácticas del grado de Psicología durante el curso 2017 2018 ha sido bueno, dado el alto nivel de satisfacción de los tres grupos de interés tomados en cuenta (no encontrando puntuaciones por debajo del percentil 80 en ninguno de los tres casos). Asimismo, la participación en las encuestas también ha sido muy elevada (más de 97%), exceptuando en el caso de los tutores/as internos/as, que ha alcanzado tan solo el 46%.

El porcentaje de salida de alumnos en movilidad internacional de estudios de la Titulación con respecto al total que lo solicita se mantiene estable (57,89% de alumnos), siendo este porcentaje menor (20%) para la movilidad de prácticas. Ambos porcentajes son algo inferiores a los porcentajes de alumnos que ejecutan movilidad en el centro y en la universidad. Los alumnos de la titulación que eligen moverse por el territorio nacional (54.54%), también se mantiene estable respecto a años previos. Cabe mencionar que ha subido ligeramente el porcentaje de alumnado que participa en el programa con respecto al total de alumnos matriculados en la Titulación (desde el 3% hasta el 4.69%). En cuanto a la participación del alumnado, se prevé extender las reuniones y difusión mediante cartelera y web, para dar a conocer las posibilidades de movilidad de la Facultad a los alumnos intentando que cada vez más alumnos decidan complementar y enriquecer su formación experimentando en otros destinos. El número de convenios activos se revisan cada curso para detectar aquellos en los que ha habido alguna incidencia y, si se da el caso, el destino se elimina de la oferta. Asimismo, prestamos atención a las demandas de los alumnos en cuanto a nuevos destinos y, después de valorar la conveniencia y siempre con el objetivo de mejorar la oferta de destinos (nacionales e internacionales), se intenta formalizar un nuevo convenio. Se considera sin embargo importante aumentar la difusión de la información al alumnado de la posibilidad de abrir nuevos convenios para coordinar intereses del alumnado y oferta de la universidad. De los datos obtenidos sobre satisfacción destacamos que, en general, el grado de satisfacción relacionado con la gestión de los programas de movilidad de los estudiantes salientes y entrantes en programas de movilidad internacional es media (3.4 para ambos). Aunque los alumnos salientes valoran de forma general positivamente el programa de movilidad (con un 4.1), el aspecto menos valorado es la gestión del tutor académico en la universidad de origen (2.5) y de la universidad de acogida (3.0). En cuanto a los alumnos salientes, su participación en la recogida de datos ha sido baja (5.97%), mostrando también como elemento más negativo la coordinación entre la universidad de acogida y la universidad de origen (2,0). Por el contrario el aspecto mejor

valorado es la gestión con el tutor académico de la universidad de acogida (4.0). En cuanto a los tutores académicos, éstos siguen percibiendo como uno de los aspectos negativos la gran cantidad de trabajo que genera la tutorización de estos alumnos (3,0). En cuanto a los estudiantes salientes en programas de movilidad nacional, los resultados son equiparables, con un promedio de 3.5. En este caso se valora positivamente la atención y recepción por parte de la universidad de acogida (4,2) y de nuevo más negativamente la coordinación entre universidades (2,9) y la gestión del tutor académico (2,8). Como se ha señalado en informes previo, la existencia de un solo coordinador en este tipo de movildades puede hacer que el volumen de trabajo sea mayor y la atención que presta, quizá, sea de menor calidad. En resumen, los programas de movilidad tienen una valoración satisfactoria pero mejorable. Consideramos fundamental analizar y supervisar con mayor detalle la gestión de los tutores académicos en la universidad de origen. En cuanto a la movilidad nacional, el cambio de manera anual de coordinadores puede estar ocasionando cierta descoordinación entre los responsables de centro, universidad y coordinadores académicos. Parece importante de esta forma, establecer de alguna manera reuniones de coordinación e información a principio de curso para que todos los coordinadores tengan la información actualizada y puedan plantear dudas. En cuanto a la movilidad nacional, el hecho que esta labor no tenga reconocimiento hasta el momento, ha imposibilitado asignar la tarea a diversos profesores, recayendo ésta en una sola persona y por tanto ocasionando que la atención haya sido presumiblemente de peor calidad. Sería deseable trasladar la necesidad de reconocer esta labor (al igual que la supervisión de acuerdos internacionales) para que de esta forma se pueda encontrar coordinadores de movilidad nacional y que la atención mejore.

En relación al proceso de gestión del “*Buzón de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones*” que fue puesto en marcha durante el curso 2015/2016, podemos decir que se ha ido consolidando a lo largo de estos cursos académicos, siendo conocido y utilizado por la Comunidad Universitaria (Estudiantes, Docentes, PAS).

Respecto a las quejas recibidas, éstas pueden resumirse como se indica.

Nº	Grupo	Recepción	Respuesta	Temática
1	Estudiante	01/09/2017	01/09/2017	Queja por no estar Guías Docentes
2	Estudiante	02/09/2017	03/09/2017	Queja por no estar Guías Docentes
3	Docente	06/09/2017	06/09/2017	Queja infraestructura (Aire, Calefacción, Luz)
4	Estudiante	13/09/2017	13/09/2017	Quejas por no estar Guías Docentes
5	Estudiante	05/11/2017	07/11/2017	Sugerencia enlaces con web TFG
6	Estudiante	18/09/2017	19/09/2017	Sugerencia por plazos de atención estudiante

7	Estudiante	26/09/2017	27/09/2017	Quejas Servicio de Secretaría
8	Estudiante	26/10/2017	30/10/2017	Quejas Servicio de Secretaría
9	Estudiante	04/06/2018	06/06/2018	Queja Subida Horarios de Exámenes
10	Estudiante	31/07/2018	02/08/2018	Queja por Problemas en Matricula
11	Estudiante	21/09/2018	21/09/2018	Queja por Notas en el TFG
12	Estudiante	04/06/2018	06/06/2018	Problemas con Plataforma TFG por olvido
13	Docente	27/06/2018	28/06/2018	Queja infraestructura (Aire, Calefacción, Luz)

FORTALEZAS Y LOGROS

- El *“Buzón de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones”* es un recurso que desde su instauración se ha ido consolidando, siendo bien conocido por la Comunidad Universitaria. Junto a la respuesta automática que el mismo sistema genera, puede verse en la tabla resumen que la respuesta ofrecida por el Secretario de la Facultad presenta una demora no superior a los 2 días; si bien, en la mayoría de los casos, la respuesta se concreta el mismo día de recepción de la *“sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones”*.
- Se considera que ha sido un instrumento que ha facilitado la comunicación y coordinación entre los órganos de gestión de la Facultad y la misma comunidad universitaria; aspecto que ha sido reconocido por los mismos órganos estudiantiles y docentes.
- Se trata de una titulación con una gran demanda.
- El perfil de ingreso es idóneo y acorde a los objetivos del programa formativo.
- Se ha creado un servicio de orientación y atención al estudiante propio del centro (SOAE).
- Se ha creado un plan de orientación propio del centro.
- Puesta en marcha del programa Mentor en el centro.
- Gran número de talleres ofrecidos por el SOAE en respuesta a la demanda del propio alumnado.
- Jornadas de Acogida específicas de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte.
- Ha aumentado la tasa de respuestas a los cuestionarios de opinión sobre las prácticas externas en todos los grupos de interés, que es del 100% para los tutores internos y externos y del 97% para el alumnado. Asimismo, se ha obtenido el número de la muestra en los tres grupos.
- La implicación de los/as tutores/as externos/as en las prácticas, lo cual tiene doble mérito ya que no existe compensación alguna por la labor que hacen y que tan bien valorada es por los/as estudiantes (4.7).

DEBILIDADES

- En relación al proceso de gestión del “Buzón de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones” que fue puesto en marcha durante el curso 2015/2016, podemos decir que ha debido de llevarse a cabo algunas modificaciones, en este curso 2018/2019, ya que se ha detectado un uso incorrecto del mismo por parte de la comunidad universitaria. La comunidad universitaria comenzó a utilizar este recurso como un medio para solicitar información, buscando una gestión administrativa y otros procedimientos que no se correspondían con la finalidad del mismo. Ante esta situación, se ha debido añadir, a la información ya existente, un panel informativo explicando, de manera mucho más breve y concisa, cual es la finalidad del mismo y unas normas básicas de uso que el usuario ha de aceptar para remitir información.
- La coordinación de la universidad con los centros de prácticas. Si bien la puntuación obtenida está por encima del percentil 80 (4.2), creemos que podría ser aún mejor. Lo mismo ocurre con la orientación que el alumnado recibe de los/as tutores/as internos/as, que aun siendo buena (4.3) podría mejorarse, al igual que la labor que realizan (4.4).
- Descoordinación entre los responsables del centro, la universidad y los tutores académicos respecto a la movilidad.
- La labor de tutorización de la movilidad nacional no tiene reconocimiento, lo cual ha imposibilitado asignar la tarea a diversos profesores, recayendo ésta en una sola persona y por tanto ocasionando que la atención haya sido presumiblemente de peor calidad.

4. Profesorado

La satisfacción del alumnado sobre la labor docente del profesorado es en líneas generales alta (4,06 sobre una escala de 5). Tanto el alumnado como el profesorado y el PAS presentan una valoración general positiva sobre el título. Se han organizado numerosas acciones formativas por parte de la Unidad de Formación e Innovación PAS/PDI, [disponibles para todo el PDI](#). Durante el curso 2017/18, los docentes del Grado en Psicología han participado en 7 proyectos de innovación, con 14 asignaturas implicadas en PID, lo cual denota el interés del profesorado por mejorar su calidad docente y del grado. Cuatro docentes (de un total de 58) han participado en acciones formativas (6,9% del título). Un total de 42 (de 49) materias han presentado actividad dentro del Campus virtual, representando el 85.71% del título.

Los criterios para la selección del profesorado y asignación de estudiantes para el Trabajo Fin de Grado (TFG) durante el curso 2017-18 quedan recogidos en los artículos 3 y 4 de la [Normativa sobre el Trabajo Fin de Grado de la Universidad de Huelva](#) (aprobada por Consejo de Gobierno de 19 de febrero de 2013), así como en el [Reglamento sobre la elaboración y defensa del Trabajo Fin de Grado](#) en las titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Educación (aprobado en Junta de Facultad

de 27-28 de noviembre de 2013). Toda la información relativa al TFG se encuentra disponible en la [web de la Facultad y del Grado en Psicología](#), accesible al alumnado. Se ha sido implantado un sistema de gestión del TFG que, previa oferta de líneas de trabajo por parte de todos los Departamentos con docencia en el Grado, permite que el alumnado pueda elegir entre muchos posibles tutoras/es y líneas de trabajo conforme a sus preferencias. Se garantiza así que siempre haya un/a tutor/a disponible y que su asignación esté conforme con los principios de mérito y capacidad, al realizarse conforme al criterio objetivo de calificación media del expediente académico a la hora de ordenar las solicitudes del alumnado. Además, también existe la posibilidad de que estudiante y tutor/a acuerden previamente un tema de interés, firmando un acuerdo previo para dirigir su TFG. El profesorado solo puede firmar acuerdos previos con el 50% de las plazas que tenga asignada en el POA (Plan de Ordenación Académica). Por otra parte, al comienzo de cada curso se llevan a cabo reuniones informativas con el alumnado de orientación sobre la asignatura de TFG, tanto en lo que tiene que ver con el proceso de selección de línea/tutor, como en la evaluación, entrega y posterior defensa. Se puede ver aplicación para el TFG, en su [enlace en la web](#).

FORTALEZAS Y LOGROS

- Buena valoración en la encuesta de satisfacción con la labor docente.
- Buena valoración por parte del alumnado y del PAS sobre el profesorado del título.
- Participación en Campus virtual que implican a todas las asignaturas del grado.
- Aplicación de la normativa de TFG y asignación de tutores.
- El nivel de participación de los profesores en las acciones formativas y en proyectos de innovación.

DEBILIDADES

- A pesar de que se ha producido un aumento notable en la tasa de respuestas, todavía encontramos baja participación en las encuestas por parte de todos los implicados.
- Sería conveniente aumentar las materias participantes en proyectos de innovación.

5. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

El Grado en psicología cuenta con infraestructuras adecuadas para dar respuesta a las necesidades del título. Dichas infraestructuras son, por una parte, compartidas con el resto de los títulos de la Universidad de Huelva. Por otra, también cuenta con infraestructuras [compartidas](#) con el resto de títulos de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte. Finalmente destacan las [infraestructuras propias del Título](#).

En cuanto a las primeras, destacan, por ejemplo, la Biblioteca y el Pabellón de Deportes, además, de los aularios. Entre estos últimos es remarcable el aulario Paulo Freire, donde se imparten la gran mayoría de las clases del título.

Respecto a las infraestructuras compartidas con el resto de títulos de la Facultad, el Título tiene a su disposición una gran variedad de aulas específicas, entre ellas: el aula de educación infantil “La ciudad del Arcoíris” o el aula de didáctica de las ciencias.

Finalmente, las infraestructuras y recursos propios del título incluyen la [Sala de observación con cámara Gessel](#), el [Laboratorio de psicología experimental](#), el [Laboratorio de dinámicas grupales](#), una [sala informatizada](#) con 13 puestos informáticos, y una Sala de trabajo. En cuanto a la sala informatizada, durante el curso 2017/2018 se han solucionado algunos problemas eléctricos que impedían su adecuado funcionamiento. La Sala de trabajo, ha sido habilitada durante el curso 2017/2018. Se trata de un espacio amplio, que dispone de una amplia mesa de reuniones, proyector y pantalla, y ordenador.

Otro aspecto destacable durante el curso 2017/2018 ha sido el trabajo en la [Web del título](#). Dicha web se encuentra integrada en la Web de la Facultad junto al resto de títulos ofertados por ésta (4 títulos de grado más, y 10 posgrados), lo que favorece su imagen corporativa y agiliza la navegación entre los diferentes títulos. Dado que se trata de una web de reciente creación, durante el curso 2017/2018 se ha continuado revisando e introduciendo pequeñas modificaciones para su mejor funcionamiento.

Finalmente, cabe destacar que, durante el curso 2017/2018 se ha procedido a rotular los espacios de la Facultad, incluyendo los espacios propios del título en Psicología. En particular, se han rotulado los dos accesos a la Facultad para reflejar el cambio oficial de nombre de ésta, que paso de llamarse Facultad de Ciencias de la Educación a Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte.

FORTALEZAS Y LOGROS

- Los recursos materiales y servicios se gestionan de forma eficaz, adecuada y a satisfacción de los grupos de interés.

DEBILIDADES

- Malas condiciones de Infraestructura del Laboratorio de Psicología experimental. Este es un punto débil señalado en cursos anteriores. Dado que su resolución depende de la Gerencia de la Universidad, hasta la fecha no ha podido ser solucionado.

6. Indicadores y resultados.

Al analizar las diferentes variables estudiadas del [informe de indicadores](#), comprobamos que casi todas las tasas arrojan resultados superiores al resto de la Universidad (éxito, rendimiento, presentados, graduación...) siendo por el contrario inferior la tasa de abandono. Los resultados de satisfacción respecto a la docencia que resultan de las encuestas resultan bastante positivos. Por otra parte, las evidencias estudiadas también indican que la metodología del proceso de enseñanza-aprendizaje responde a los objetivos de la titulación, siendo variada y permitiendo el desarrollo y la evaluación de las competencias. El proceso evaluativo ha cumplido lo establecido en las guías docentes.

Finalmente, la coordinación mantenida entre los profesores ha sido adecuada desarrollándose los acuerdos establecidos, y los métodos de evaluación que se han analizado se adecúan a los objetivos del programa formativo y existe coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación.

	Tasa de Rendimiento				Tasa de Éxito				Tasa de Presentación			
	14-15	15-16	16-17	17-18	14-15	15-16	16-17	17-18	14-15	15-16	16-17	17-18
UNIVERSIDAD	79.37	79.27	78.49	77.54	88.10	87.84	88.01	87.06	90.09	90.25	89.18	89.07
FACULTAD	91.69	91.47	91.88	92.17	94.33	94.17	95.14	94.73	97.20	97.13	96.57	97.30
GRADO	88.17	87.02	89.10	88.39	90.94	90.18	92.61	91.45	96.95	96.49	96.22	96.66

Tasas	Tasa Rendimiento		Tasa Éxito		Tasa Presentación	
	16/17	17/18	16/17	17/18	16/17	17/18
Materias						
202310101 - PSICOLOGÍA SOCIAL I	96.32	97.02	96.32	98.19	100.00	98.81
202310102 - FUNDAMENTOS DE PSICOLOGIA:CIENCIA E HISTORIA	96.41	89.82	97.58	91.46	98.80	98.20
202310103 - DEONTOLOGIA Y PSICOLOGÍA DE LAS DIFERENCIAS HUMANAS	95.21	93.02	96.36	94.12	98.80	98.84
202310104 - FUNDAMENTOS DE PSICOBIOLOGÍA	89.36	83.14	91.80	84.62	97.34	98.26
202310105 - PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO EN LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	89.94	96.36	92.68	99.38	97.04	96.97
202310106 - PSICOLOGÍA DE LA ATENCIÓN, LA PERCEPCIÓN Y LA MEMORIA	90.23	96.41	95.73	99.38	94.25	97.01
202310107 - ANÁLISIS DE DATOS EN PSICOLOGÍA I	82.78	82.56	86.63	84.02	95.56	98.26
202310108 - PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE Y DEL CONDICIONAMIENTO	70.24	76.06	74.21	79.44	94.64	95.74
202310109 - ANÁLISIS DE DATOS EN PSICOLOGÍA II	82.26	81.61	86.93	86.06	94.62	94.83
202310110 - PSICOLOGÍA FISIOLÓGICA	94.41	69.03	95.60	70.39	98.76	98.06
202310201 - FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS EN PSICOLOGÍA	95.24	92.94	96.97	95.18	98.21	97.65
202310202 - PSICOLOGÍA DE LA EMOCIÓN Y LA MOTIVACIÓN	96.53	94.22	97.09	96.45	99.42	97.69
202310203 - PSICOLOGIA SOCIAL II	95.03	95.88	96.84	98.79	98.14	97.06
202310204 - MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA	67.37	78.24	71.95	80.26	93.64	97.49

202310205 - PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA	91.06	80.25	92.61	86.67	98.32	92.59
202310206 - PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD	91.38	91.45	94.64	93.29	96.55	98.03
202310207 - PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO DE LA ADULTEZ Y LA VEJEZ	90.38	94.12	92.76	94.74	97.44	99.35
202310208 - NEUROANATOMÍA Y NEUROCIENCIA	87.78	86.75	91.86	89.44	95.56	96.99
202310209 - PSICOPATOLOGÍA GENERAL	97.44	69.33	100.00	72.73	97.44	95.33
202310210 - PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	96.03	87.33	98.64	89.73	97.35	97.33
202310211 - PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES	98.04	99.31	100.00	100.00	98.04	99.31
202310212 - EVALUACIÓN EN PSICOLOGÍA CLÍNICA I	79.56	90.11	82.29	91.11	96.69	98.90
202310213 - RIESGO, PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN EN EL DESARROLLO	93.89	92.05	95.48	98.58	98.33	93.38
202310214 - PSICOLOGÍA DEL PENSAMIENTO	84.44	90.17	87.86	95.12	96.11	94.80
202310215 - PSICOLOGÍA DE LOS GRUPOS	95.65	96.08	98.09	98.66	97.52	97.39
202310216 - TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA CLÍNICA I	95.18	93.46	98.14	95.33	96.99	98.04
202310217 - DESARROLLO NO NORMATIVO Y APRENDIZAJE	91.28	91.16	98.13	96.40	93.02	94.56
202310218 - PSICOMETRÍA	64.88	64.29	69.78	71.29	92.98	90.18
202310219 - EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN EN LAS DIFICULTADES DEL DESARROLLO Y DEL APRENDIZAJE	88.14	88.82	95.12	91.52	92.66	97.06
202310220 - PSICOLINGÜÍSTICA	89.60	89.70	95.09	91.93	94.22	97.58
202310221 - NEUROPSICOLOGÍA	90.48	90.96	92.68	93.21	97.62	97.59
202310222 - PSICOLOGÍA CLÍNICA DE LA SALUD	94.41	95.45	98.26	98.66	96.09	96.75
202310301 - NEUROPSICOLOGÍA COGNITIVA I	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
202310302 - ABORDAJE PSICOSOCIAL DEL CONFLICTO	65.28	82.09	70.15	88.71	93.06	92.54
202310303 - PSICOGERONTOLOGÍA	47.62	90.00	62.50	100.00	76.19	90.00
202310304 - PSICOPATOLOGÍA DE ADULTOS	70.77	35.00	82.14	38.18	86.15	91.67
202310305 - PSICOPATOLOGÍA DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE	88.73	85.94	92.65	96.49	95.77	89.06
202310306 - EVALUACIÓN EN PSICOLOGÍA CLÍNICA II	77.36	80.85	87.23	90.48	88.68	89.36
202310307 - PROYECTOS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL	91.67	78.95	100.00	93.75	91.67	84.21
202310308 - PSICOLOGÍA DE LA ORIENTACIÓN ESCOLAR	82.98	91.11	97.50	95.35	85.11	95.56
202310309 - CONSTRUCCIÓN DE PRUEBAS PSICOLÓGICAS	85.29	86.96	100.00	95.24	85.29	91.30
202310310 - PSICOLOGÍA DE LOS RECURSOS HUMANOS	82.22	86.05	94.87	92.50	86.67	93.02
202310311 - DESARROLLO PSICOLÓGICO EN CONTEXTOS MULTICULTURALES	98.51	98.55	100.00	98.55	98.51	100.00
202310312 - TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA CLÍNICA II	100.00	97.56	100.00	100.00	100.00	97.56
202310313 - ANÁLISIS MULTIVARIANTE DE DATOS EN PSICOLOGÍA	85.71	100.00	100.00	100.00	85.71	100.00
202310314 - NEUROPSICOLOGÍA COGNITIVA II: INFANTOJUVENIL	86.36	94.44	100.00	100.00	86.36	94.44
202310315 - PSICOFARMACOLOGÍA	94.44	100.00	100.00	100.00	94.44	100.00
202310401 - PRÁCTICAS EXTERNAS	97.47	97.59	100.00	100.00	97.47	97.59
202310901 - TRABAJO FIN DE GRADO	97.81	98.00	97.81	98.66	100.00	99.33

FORTALEZAS Y LOGROS

- Altos niveles de rendimiento y de éxito.
- Alta tasa de presentación.
- Notable satisfacción con el grado.

7. Plan de mejora del título.

PLAN ANUAL DE MEJORA DEL GRADO EN PSICOLOGÍA DEL CURSO 2017/2018	
2. APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DEL TÍTULO	
PUNTO DÉBIL DETECTADO	Prioridad
Falta de apoyo administrativo o técnico en determinados momentos.	Media
Acciones de mejora	
Informar a ambos colectivos de la importancia y el valor que tienen sus aportaciones para la mejora del grado. Solicitar al decanato apoyo administrativo y técnico para colaborar en la administración de cuestionarios, gestión de la documentación, etc. Actualmente contamos con una beca de apoyo a calidad del centro	
Responsable de la acción	Plazo estimado
Presidente CGCT. Vicedecana de Calidad.	Curso 2019/2020
PUNTO DÉBIL DETECTADO	Prioridad
Baja participación del profesorado y del PAS en las reuniones.	Media
Acciones de mejora	
Concienciación a los sectores implicados de la importancia de su participación en la CGC.	
Responsable de la acción	Plazo estimado
Profesorado y personal de PAS.	Curso 2019/2020
3. PROCESO DE IMPLANTACIÓN	
PUNTO DÉBIL DETECTADO	Prioridad
- En relación al proceso de gestión del "Buzón de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones" que fue puesto en marcha durante el curso 2015/2016, podemos decir que ha debido de llevarse a cabo algunas modificaciones, en este curso 2018/2019, ya que se ha detectado un uso incorrecto del mismo por parte de la comunidad universitaria. La comunidad universitaria comenzó a utilizar este recurso como un medio para solicitar información, buscando una gestión administrativa y otros procedimientos que no se correspondían con la finalidad del mismo.	Alta.
Acciones de mejora	

Ante esta situación, se ha debido añadir, a la información ya existente, un panel informativo explicando, de manera mucho más breve y concisa, cual es la finalidad del mismo y unas normas básicas de uso que el usuario ha de aceptar para remitir información.	
Responsable de la acción	Plazo estimado
Secretario de la Facultad.	Curso 2019/2020
PUNTO DÉBIL DETECTADO	Prioridad
La coordinación de la universidad con los centros de prácticas. Si bien la puntuación obtenida está por encima del percentil 80 (4.2), creemos que podría ser aún mejor.	Alta
Acciones de mejora	
<p>Antes del inicio de las prácticas los/as tutores/as internos/as deberían tener una primera de contacto con los centros de prácticas que les han sido asignado, e informarles de las personas que realizarán allí sus prácticas, así como les facilitarán sus datos de contacto.</p> <p>Los/as tutores/as internos/as deberían ponerse en contacto con los tutores/as externos/as a la mitad del período de prácticas para comprobar que todo va bien, y al final de las mismas para agradecer la colaboración.</p> <p>Desde la coordinación de prácticas se debería elaborar un “Protocolo de actuación para tutores/as internos/as”, que quedará colgado en Moodle además de ser enviado antes de la asignación de alumnado a cada tutor/a interno/a.</p> <p>Se espera mejorar la puntuación obtenida en el ítem correspondiente a las encuestas de calidad y satisfacción respondidas por los tutores/as externos/as.</p>	
Responsable de la acción	Plazo estimado
Tutores/as internos y coordinador/a de prácticas	Curso 2019/2020
PUNTO DÉBIL DETECTADO	Prioridad
La orientación que el alumnado recibe de los/as tutores/as internos/as, que aun siendo buena (4.3) podría mejorarse, al igual que la labor que realizan (4.4).	Media
Acciones de mejora	
<p>Realizar un seguimiento individual de cada estudiante, independientemente de las reuniones grupales que se tenga. Mantener un contacto frecuente con los estudiantes, mediante tutorías virtuales (p.e. una vez cada 15 días). Facilitarles toda la información relativa a la memoria de prácticas, además de verbalmente, en documentos escritos y de fácil acceso (p.e. Moodle y correo electrónico).</p> <p>Se espera mejorar la puntuación obtenida en el ítem correspondiente a las encuestas de calidad y</p>	

satisfacción respondidas por el alumnado.	
Responsable de la acción	Plazo estimado
Tutores/as internos y coordinador/a de prácticas	Curso 2019/2020
PUNTO DÉBIL DETECTADO	Prioridad
Descoordinación entre los responsables del centro, la universidad y los tutores académicos.	Alta
Acciones de mejora	
Establecer reuniones de coordinación e información a principio de curso para que todos los coordinadores tengan la información actualizada y puedan plantear dudas	
Responsable de la acción	Plazo estimado
Vicedecana de movilidad	Curso 2019/2020
PUNTO DÉBIL DETECTADO	Prioridad
La labor de tutorización de la movilidad nacional no tiene reconocimiento, lo cual ha imposibilitado asignar la tarea a diversos profesores, recayendo ésta en una sola persona y por tanto ocasionando que la atención haya sido presumiblemente de peor calidad.	Media
Acciones de mejora	
Trasladar la necesidad de reconocer esta labor (al igual que la supervisión de acuerdos internacionales) para que de esta forma se pueda encontrar coordinadores de movilidad nacional y que la atención mejore.	
Responsable de la acción	Plazo estimado
Vicedecana de movilidad	2020/2021
4. PROFESORADO	
PUNTO DÉBIL DETECTADO	Prioridad
A pesar de que se ha producido un aumento notable en la tasa de respuestas, todavía encontramos baja participación en las encuestas por parte de todos los implicados.	Alta
Acciones de mejora	
Perfeccionar el nuevo sistema de realización de las encuestas de satisfacción de todos los grupos de interés.	
Responsable de la acción	Plazo estimado
CGCT, CGCC	Curso 2019/2020
PUNTO DÉBIL DETECTADO	Prioridad

Sería conveniente aumentar las materias participantes en proyectos de innovación.	Baja.
Acciones de mejora	
Concienciar al profesorado de la conveniencia de presentar más proyectos de innovación.	
Responsable de la acción	Plazo estimado
Profesorado del título.	Curso 2019/2020
5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS	
PUNTO DÉBIL DETECTADO	Prioridad
Malas condiciones de Infraestructura del Laboratorio de Psicología experimental. Este es un punto débil señalado en cursos anteriores. Dado que su resolución depende de la Gerencia de la Universidad, hasta la fecha no ha podido ser solucionado.	Media
Acciones de mejora	
Solicitar a la Gerencia de la Universidad una mayor inversión en esta infraestructura.	
Responsable de la acción	Plazo estimado
Gerencia de la Universidad	5 años.

8. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación y si procede, de modificación.

En el [informe de seguimiento del plan de mejora de la DEVA del 15/05/19](#) se consideran finalizadas las acciones implementadas para cumplimentar 14 de las 16 recomendaciones del [informe para la renovación de la acreditación de 29/09/2016](#). A continuación se realiza una revisión de las recomendaciones que la DEVA considera no resueltas y las respuestas a las mismas.

Recomendaciones de la DEVA del informe 15/05/2019	Respuesta a las recomendaciones de la DEVA del informe 19/07/2019
2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	
<p>-Recomendación: Se debe contar con indicadores de satisfacción significativos de todos los agentes implicados, estudiantes, profesorado, PAS, egresados, empleadores y tutores en prácticas. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n)..</p> <p>-Justificación: La Universidad aporta evidencias</p>	<p>-Acción de mejora: Debido a que los distintos grupos de interés presentaron una participación muy baja en la respuesta a las encuestas online, durante el curso (2017/2018) se han recogido todas las encuestas en formato papel.</p> <p>-Cuestionarios para evaluar las prácticas externas EN-02 opinión del tutor/a interno/a; EN-03 opinión del tutor/a externo/a; EN-</p>

<p>sobre las acciones que está llevando a cabo a pesar de que todavía no se han obtenido los resultados esperados.</p> <p>-La acción de mejora es adecuada: Sí</p> <p>-La acción de mejora se considera finalizada: No</p> <p>-La acción finalizada logró sus objetivos: No</p>	<p>04 opinión del alumnado): Los tutores externos de prácticas y movilidad se han encargado de repartir y recoger las encuestas, así como de supervisar que todos los agentes implicados (tutores internos, tutores externos y alumnado) respondieran y entregaran las mismas. Estos procesos han sido coordinados por la vicedecana de Prácticas.</p> <p>-Cuestionarios para evaluar los programas de movilidad (EN-05 opinión del alumnado; EN-07 opinión de tutor/a académico/a). Los tutores/as, bajo la supervisión de la vicedecana de Movilidad se han encargado de repartirlas, recogerlas y velar por la participación de todos los agentes implicados.</p> <p>-Cuestionarios para evaluar la satisfacción global sobre el título (EN-18 opinión del alumnado; EN-21 opinión del profesorado; EN-25 opinión del PAS): La vicedecana de ordenación académica ha pasado las encuestas al alumnado durante una reunión informativa sobre los TFG. El coordinador del Grado se ha encargado de repartir y recoger las encuestas entre el profesorado y el PAS.</p> <p>Por otra parte, en el curso 2017/2018 se ha encontrado una mejora respecto al curso anterior tanto en la inclusión del tamaño de la muestra como en el número de encuestas respondidas. Mientras que en el curso 2016/2017 se aportaba la muestra para 4 de 11 encuestas, en el curso 2017/2018 se aportan las muestras de todas ellas. Además, el porcentaje de respuestas se ha incrementado significativamente en este curso, sobre todo en</p>
---	---

	la opinión del alumnado (que ha pasado de 58 a 86) y el profesorado (pasando de 8 a 14).
3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO	
<p>-Recomendación: Se recomienda en la próxima Modificación que se piensa plantear sobre asignaturas optativas, considerar la posibilidad de realizarla en forma de módulos y materias, sin especificar las asignaturas de forma que permita una mayor flexibilidad a la hora de planificar asignaturas optativas.</p> <p>-Justificación: La universidad no considera la posibilidad de plantear las asignaturas optativas por módulos y materias. Sin embargo, no aporta evidencias de las propuestas y reuniones en las que se trató el asunto sino que aporta la memoria de verificación del título. Se deben proporcionar evidencias claras que permitan valorar la adecuación de las acciones de mejora llevadas a cabo.</p> <p>-La acción de mejora es adecuada: No</p> <p>-La acción de mejora se considera finalizada: Sí</p> <p>-La acción finalizada logró sus objetivos: No</p>	<p>-Acción de mejora: La CGCT y el equipo docente abordarán en reuniones de coordinación de grado la posibilidad de que las asignaturas optativas se realicen en forma de módulos y materias, sin especificar las asignaturas de forma que permita una mayor flexibilidad a la hora de planificar asignaturas optativas.</p> <p>Responsable de la acción: CGCT y Equipo Docente.</p> <p>Plazo estimado de ejecución: Desde la realización de este autoinforme hasta el final del curso 2019/2020.</p> <p>Evidencias: Actas de Equipo Docente.</p>